



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105008201900480 01.
TIPO DE RECURSO: Apelación de Sentencia Y Consulta.
DEMANDANTE: NELLY PATRICIA RODRIGUEZ BOTERO.
DEMANDADO: COLPENSIONES, AFP PORVENIR.
FECHA DE SENTENCIA: 31 de agosto de 2021.
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 22 de septiembre, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 22 de septiembre, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105017201600606 01.
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia.
DEMANDANTE: JOSE LUIS GONZALEZ DIAS.
DEMANDADO: SOLARTE NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES S.A.S. Y CONCRETO
INTERNACIONAL S.A.S. EN LIQUIDACIÓN.
FECHA DE SENTENCIA: 30 de junio de 2021.
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 22 de septiembre, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 22 de septiembre, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105025201600632 01.
TIPO DE RECURSO: Apelación de Sentencia.
DEMANDANTE: ALBERT HUMBERTO MEDINA GAMBOA.
DEMANDADO: INDEPENDENCE DRILLING S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 02 de agosto de 2021.
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 22 de septiembre, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 22 de septiembre, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105026201800162 01.
TIPO DE RECURSO:	Grado Jurisdiccional de Consulta.
DEMANDANTE:	LEIDY MARCELA CASTRO LEÓN.
DEMANDADO:	COLSUBSIDIO
FECHA DE SENTENCIA:	30 de junio de 2021.
DECISION:	CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 22 de septiembre, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 22 de septiembre, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105038201601080 01.
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia.
DEMANDANTE: GABRIEL FERNANDO BEJARANO.
DEMANDADO: EXPRESO BOLIVARIANO S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 02 de agosto de 2021.
DECISION: CONFIRMA.

MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHAVEZ AVILA.

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 22 de septiembre, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 22 de septiembre, a las 5:00 P.M.

Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA